



Pasto, 11 de junio de 2025

Señor(A)

**DOLLY MARIA GASPAR ARIAS**

dollygaspararias@gmail.com

Barbacoas, Nariño



NAR2025EE018970

Asunto: Comunicado Resolución 3838 del 10 de junio de 2025

Cordial saludo.

Sírvase presentarse en la Secretaría de Educación Departamental de Nariño ubicada en la carrera 42 B No.18 A ? 85 Barrio Pandiaco, en el **MÓDULO 7** de Atención al Ciudadano que corresponde a Ascenso en el Escalafón Nacional Docente, para notificarle personalmente del contenido de la Resolución **N° 3838 de 10-06-2025**, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

Respetuosamente le solicito presentar en original y de manera física, los documentos que fueron radicados de manera virtual a ésta dependencia, ya que por normatividad estos deben reposar en su hoja de vida del Archivo de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

De no acercarse a esta dependencia a surtir la notificación personal, en el horario de Atención al Ciudadano en el término de cinco (5) días hábiles a partir del recibido del presente comunicado, se procederá a notificarse por Aviso de conformidad con lo señalado en los Artículos 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de haberse NOTIFICADO, favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Atentamente,

**RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ**

PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4

ATENCION AL CIUDADANO

Secretaría de Educación Departamental

Dirección: Cra 42 B # 18 A – 85 Barrio Pandiaco

Pasto- Nariño – Colombia

Teléfono: (602)- 7333737

Código Postal 520002/087

[www.sednarino.gov.co](http://www.sednarino.gov.co)



Proyectó: CAMILA YISSET CABRERA ARELLANO  
Revisó: RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

Anexos: